



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2.025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 19 SEP 2025

RESOLUCIÓN N°

538

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-260-25- Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Lic. Antonio Marcelo Giménez-E/ Proyecto: "Relatos de juego: formación en comunicación deportiva para radios escolares"; y

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Graciela Revira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 17 y 18 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el Curso "Relatos en Juego: Formación en Comunicación Deportiva para Radios Escolares", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto de Estudios Superiores "Hernando Arias de Saavedra"; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto de Estudios Superiores "Hernando Arias de Saavedra"; b-Denominación de la capacitación: "Relatos en Juego: Formación en Comunicación Deportiva para Radios Escolares"; c-Formato de la Capacitación: Curso; d-Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todas la Áreas Curriculares responsables de Radios Escolares o de espacios vinculados a la comunicación institucional y/o deportivos en escuelas de Nivel Secundario de la provincia de Misiones; e- Carga horaria de la Capacitación: 30 horas reloj; e-Localización de la propuesta: Instituto Superior "Hernando Arias de Saavedra", sede Posadas, Misiones; f-Opción Pedagógica: a distancia; g-Cronograma de desarrollo de la propuesta: 24/10/2025 (encuentro presencial): Módulo 1: Relato y comentario deportivo; 25 al 31/10/2025: Actividades en campus virtual: Prácticas con jugadas grabadas. Trabajo grupal de guionado; 01 al 07/11/2025 (virtual asincrónico): Módulo 2: Producción y trabajo en campo de juego. Lecturas y videos breves. Actividades asincrónicas de análisis de coberturas reales. Diseño colaborativo de producción deportiva escolar; 07/11/2025: Encuentro sincrónico virtual: Análisis de relatos deportivos reales. Foro de reflexión inicial. Actividades asincrónicas: producción de contenidos breves, guiones y primeros montajes; del 09/11/2025 al 14/11/2025: Módulo 3: Postproducción y gestión de contenidos. Actividad: edición de audio o video breve con consignas. Revisión de herramientas para redes escolares. Actividades asincrónicas: Edición final de producciones, reflexión y entrega del trabajo final; 14/11/2025: Encuentro sincrónico virtual final: presentación de producciones y devolución formativa. Convenios interinstitucionales: solo lo realiza la institución Instituto de Estudios Superiores Hernando Arias de Saavedra; h-Cupos de Capacitación: 200 docentes; i-Disertante: Lic. Marcos Magaz; j-Arancel: Arancelado;

QUE, el Desarrollo Profesional Docente, la Formación Docente Continua y la Formación Permanente configuran una política estratégica en los procesos de transmisión y recreación cultural constitutivos del oficio de enseñar para el desarrollo de potencialidades y capacidades de los docentes como artífices de prácticas pedagógicas especializadas; como también, la renovación de los enfoques teóricos fundamentales para el desarrollo del saber pedagógico situado; así como también, delinear estrategias para afianzar la calidad de los aprendizajes;

QUE, en la profesión docente convergen dinámicas subjetivantes, sociales, culturales e históricas que demandan un acompañamiento sostenido luego de concluida la Formación Docente Inicial (FDI), y en este sentido la Formación Docente Continua es definida a partir de la Ley de Educación Nacional como un derecho y una obligación de todo docente que se desempeña en el Sistema Educativo;

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, los fundamentos de la propuesta exponen la importancia de fortalecer el trabajo con los docentes referentes de las acciones pedagógicas que se realizan

LIC. RAMIRO BERNARDO ARAMIA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

538

19 SEP 2025

en las radios escolares misioneras, a los fines de compartir materiales teóricos, técnicas y consejos para cubrir acontecimientos deportivos y otros de la vida escolar, generando espacios de transmisión en vivo;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHE
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, dentro de los objetivos propuestos se pueden destacar: Promover la apropiación crítica y pedagógica de las herramientas comunicacionales por parte de los docentes. Brindar una instancia de formación teórico-práctica a docentes del Nivel Secundario sobre la producción, cobertura y postproducción de eventos deportivos escolares desde las radios institucionales. Ejercitar técnicas de entrevistas;

Prof. Myriam Graciela Revira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 11 el Referente de Medios Escolares de la Subsecretaría de Educación, expresa que el proyecto propone instancias de formación teórico-prácticas en el ámbito escolar, incorporando etapas de producción, transmisión y postproducción de eventos deportivos escolares, fortaleciendo la capacidad docente en la gestión de las radios escolares, por lo que sugiere aprobar la propuesta presentada;

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N° 076/25 Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorias; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 22, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 577/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE el Curso "Relatos en Juego: Formación en Comunicación Deportiva para Radios Escolares", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto de Estudios Superiores "Hernando Arias de Saavedra"; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a los interesados. Cumplido, **ARCHÍVESE**.-

ebb.

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANHA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2.025 – Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

538

19 SEP 2025

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación":

- a-Institución que organiza la Capacitación: Instituto de Estudios Superiores "Hernando Arias de Saavedra"; b-Denominación de la capacitación: "Relatos en Juego: Formación en Comunicación Deportiva para Radios Escolares"; c-Formato de la Capacitación: Curso; d-Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todas la Áreas Curriculares responsables de Radios Escolares o de espacios vinculados a la comunicación institucional y/o deportivos en escuelas de Nivel Secundario de la provincia de Misiones; e- Carga horaria de la Capacitación: 30 horas reloj; f-Localización de la propuesta: Instituto Superior "Hernando Arias de Saavedra", sede Posadas, Misiones; g-Opción Pedagógica: a distancia; h--Cronograma de desarrollo de la propuesta: 24/10/2025 (encuentro presencial): Módulo 1: Relato y comentario deportivo; 25 al 31/10/2025: Actividades en campus virtual: Prácticas con jugadas grabadas. Trabajo grupal de guionado; 01 al 07/11/2025 (virtual asincrónico): Módulo 2: Producción y trabajo en campo de juego. Lecturas y videos breves. Actividades asincrónicas de análisis de coberturas reales. Diseño colaborativo de producción deportiva escolar; 07/11/2025: Encuentro sincrónico virtual: Análisis de relatos deportivos reales. Foro de reflexión inicial. Actividades asincrónicas: producción de contenidos breves, guiones y primeros montajes; del 09/11/2025 al 14/11/2025: Módulo 3: Postproducción y gestión de contenidos. Actividad: edición de audio o video breve con consignas. Revisión de herramientas para redes escolares. Actividades asincrónicas: Edición final de producciones, reflexión y entrega del trabajo final; 14/11/2025: Encuentro sincrónico virtual final: presentación de producciones y devolución formativa. i-Convenios interinstitucionales: solo lo realiza la institución Instituto de Estudios Superiores Hernando Arias de Saavedra; j-Cupos de Capacitación: 200 docentes; k-Disertante: Lic. Marcos Magaz; l-Arancel: Arancelado.

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHE
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Gabriela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANZA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones